EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 29 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.192

ESTADÍSTICA ganadera y agrícola

UN PROYECTO INTERESANTE

Es sabido que los datos relativos á los establecimientos rurales contenidos en las planillas de contribución directa, dejan mucho que desear en cuanto á exactitud, especialmente los relativos á los ganados. Se van repitiendo las mismas declaraciones durante años, siendo pocas las personas que se preocupan de reformarlas con arreglo á su verdadera situación.

En vista de esto, el señor Correa Goodall, jefe de sección de la Dirección de Impuestos Directos, ha redactado un proyecto que se encuentra en poder del señor ministro de Hacienda, y que tiende á evitar las inexactitudes y omisiones hoy abundantes en la estadística ganadera y agrícola. Ese proyecto consiste en lo siguiente:

Los comisarios seccionales se encargarían de obtener los nombres de los dueños, mayordomos y capataces que trabajan en los establecimientos rurales, tanto de ganadería como de agricultura, en sus secciones respectivas, lo mismo que en los predios suburbanos cultivados, remitiendo las nóminas á las Jefaturas. Los señores jefes, á medida que las fueran recibiendo, las pasarían á la Dirección de Impuestos, oficina que se encargaría de organizar esta parte preliminar de la estadística, desempeñando las tareas siguientes: a) Transcripción de las nóminas en libros índices, destinando uno para cada departamento. b) Impresión de formularios, de acuerdo con el modelo que se confeccionará consultando las exigencias actuales de la Estadística. c) Remitir á cada nombre y dirección de las registradas en los índices, tres de los referidos formularios.

Los propietarios, mayordomos, capataces y en general, toda persona que se encuentre al frente de establecimientos destinados á la ganadería ó á la agricultura, estarán obligados á llenar dichos formularios con las declaraciones que les sean relativas, observando la mayor exactitud en las cantidades que declaren, firmándolos. Pondrán en sobre los formularios indicados, dejando sin cerrar el dirigido á la Dirección de Estadística, que colocarán dentro del correspondiente al comisario, entregándolo después al Correo.

Dicho funcionario comprobará la exactitud de ambas declaraciones, y á su vez, cerrando el sobre lo enviará á su destino.

El tercer formulario lo conservarán los declarantes en sus establecimientos.

Los que hicieren declaraciones falsas, ocultando deliberadamente el número y especies existentes en la fecha en que sean llenados y firmados los formularios, estarán sujetos á penas que se impondrán en forma breve y sumaria.

Una vez recibidos los formularios por la Dirección de Impuestos, los índices formados con las nóminas recibidas serían entregados á la Dirección G. de Estadística, á fin de que esta oficina quedara habilitada para comprobar si llega á su poder la totalidad de los formularios de cada departamento, confeccionando después los resúmenes destinados á figurar en el Anuario.

Considera el autor del proyecto que como consecuencia de este ensayo estadístico, quedarían suprimidas las declaraciones que actualmente se exigen por el decreto reglamentario de la ley de Contribución, y, que ya lo hemos dicho, son muchas veces inexactas.

Agrega que aún suponiendo que ellas fueran más aproximadas á la verdad, y que en ningún caso se omitieran, la sola circunstancia de ocasionar mayor demora en la expedición de las planillas, al tener el empleado que escribir al dorso de la que se cobra y del talón respectivo diversas anotaciones, tarea que indiscutiblemente entorpece el cobro rápido y fácil del impuesto, dentro de los plazos señalados, es de bastante importancia para que se considere de urgente resolución la nueva forma de servir esa parte de la Estadística, sin perjuicios ni erogaciones que dén lugar á una vacilación en tal sentido.

Por otra parte, se obtendría la ventaja de reducir el formato actual de las planillas y simplificar el trabajo litográfico de las mismas, lo que importará la reducción del costo de las 72.000 planillas que anualmente se necesitan y además otra ventaja nada despreciable, cual será la de ocupar en los archivos —hoy bien reducidos, por cierto—menos espacio los legajos de talones que al terminarse cada año devuelven las Administraciones de Rentas á la Dirección.

Hace notar, además, que al disponerse la entrega de los índices á la Dirección de Estadística y la recepción por esta oficina, de los formularios que envíen los declarantes, no se hará otra cosa que confiarle en lo sucesivo un trabajo que es de su competencia.

Hasta el presente, tres ó cuatro empleados en una repartición de la Dirección de Impuestos, destinada á Estadística, vienen cumpliendo de la mejor manera posible, con el cometido de extractar de las planillas talonarias, las diversas declaraciones, formando, con los datos que suministran las Administraciones, los resúmenes que necesita la Dirección de Estadística. Sin embargo, esos empleados solamente tendrían que ocuparse de formar los cuadros estadísticos relativos á la propiedad territorial sujeta al pago del Impuesto Inmobiliario y los de Patentes de Giro.

Tal es la parte fundamental del proyecto del señor Correa Goodall, y tales son sus principales fundamentos.

Próximamente daremos nuestra opinión al respecto.

LEAMOS...

EL BIEN

Formula observaciones sobre nuestros ferrocarriles arcaicos, diciendo:

«Con salones ó berlinas sin «confort», sin calefacción, sin corredores laterales de acceso, sin comunicaciones que permitan recorrer todo el convoy merced á los puentes de acordeón que han proscrito los bárbaros volteos por el estribo exterior, sin timbres de alarma para uso y al alcance de cada uno de los pasajeros, y sin mil otras menudencias, no se viaja hoy en ninguna parte, como no sea allá en determinadas regiones que se sindican por todas estas deficiencias y, hasta se señalan con motes afrentosos.

«Por último, con estaciones continuadas cada diez minutos no pueden calcularse horarios ventajosos si en cada una de ellas han de detenerse nuestros trenes «ómnibus», que son bajo todos estos aspectos lo que se quiera, menos ferrocarriles en su acepción corriente y verdadera.

«A fuer de repetirse, estos anacronismos pudieron resultar tal vez normales, inaplicables y hasta con visos de desideratum en materia de transportes ferroviarios, como lo fueron en sus tiempos los tranvías á sangre, pero que han dejado de serlo frente á la tracción moderna, lujosa y práctica adoptada últimamente».

LA DEMOCRACIA

Dale que dale con el desfile escolar.

«Hemos presenciado, dice, el movimiento unísono de brazos y piernas, marcando el compás del tambor, y él nos ha traído á la mente el recuerdo de los muñecos de cartón obedientes á los hilos que los dirigen.

«Y en verdad que no otra cosa puede resultar de esa educación militar.

«El carácter y la voluntad desaparecen en absoluto, dejando el campo á una subordinación pasiva de efectos desastrosos.

«Es echar, en el surco propicio de las almas inocentes, la semilla de un futuro degradante por achatamiento cívico y por carencia de hombría».

EL TIEMPO

Pugna por la pronta sanción del proyecto sobre policía sanitaria animal.

EL LIBERAL

Describe el movimiento idem en la campaña, de este modo:

«Minas, la perseverante Minas, une á sus elementos liberales la Asociación de Damas con una sociedad juvenil y el número de las familias que se apartan de la iglesia para lanzar su vida aumenta con rapidez maravillosa. Sarandí Grande, el pueblo naciente que congrega sus sencillas casas alrededor de una estación, estalla en entusiasmos, funda dos progresivas instituciones y hace de sus más inteligentes hijas, enérgicas y decididas adalides de la libertad; Florida corona su Piedra Alta con la brillante falange de damas que en ella prometen seguir el ejemplo de ese despertar del liberalismo femenino iniciado en otros sitios; Canelones organiza igualmente los soldados del librepensamiento; Durazno levanta, frente á los desmanes y los egoísmos de la religión ayer triunfante, un muro de brillantes inteligencias femeninas y enérgicas voluntades de liberales prestigiosos; Paysandú, la bella Paysandú, indolentemente un día adormecida á los suaves arrullos del río que la baña, sabe también erguirse entusiasmada, mostrando como presea de la más noble de las causas, un ramillete de hermosuras convertidas en dianas luchadoras y una pléyade de jóvenes que sienten arder, en ansia de lucha, todo el caudal rico de su sangre moza, y Nico Pérez el pueblo pequeño por sus límites, pero grande por los elementos revolucionarios que atesora, se congrega en un momento de entusiasmo, siente despertar en su alma liberal todo el ímpetu de las grandes revoluciones, todo el ardimiento que inspira la devoción de redentores ideales y después de haber sonado el clarín de combate que llama á sus mujeres á ocupar un puesto en la lucha intelectual que se avecina, y después de haber sentido palpitar al unísono el corazón de la juventud en su ansia inacabable de conquistas, va con el viril gesto de los espíritus fuertes, á congregarse en la plaza pública frente á la vieja iglesia, para allí levantar, en son de indomable conquista, la bandera del libre pensamiento, besada por el viento y acariciada por la mirada popular, hasta á la cruz simbólica que parece ocultarse avergonzada entre las negras brumas del atardecer».

Apostamos cualquier cosa á que el lector después de analizar el cuadro se queda con «el ramillete de hermosuras».

Y nosotros también.

L' ITALIA AL PLATA

Dedica sus columnas editoriales al ilustre Ferri.

LA TRIBUNA POPULAR

Insiste en sus observaciones sobre libertad condicional de penados.

«Repetimos, pues, concluye, lo que ayer expresábamos, y esperamos, confiados en el espíritu de justicia que nos complacemos en reconocer en la mayoría de los miembros de la Corte, que esos ejemplos no se repetirán y que, por el contrario, ella persistirá en su actitud primera y seguirá en lo futuro la línea de conducta que se ha trazado, por respeto á la misma justicia, en homenaje á las conveniencias generales y en señal de acatamiento al derecho, á la moral y á la ley».

EL DIARIO ESPAÑOL

Nos describe la Albóndiga de Madrid.

THE MONTEVIDEO TIMES

Comenta en sus notas políticas el discurso del doctor Moneyr, las nuevas obras de vialidad, la recepción del ministro chileno señor Cruchaga y los ascensos.

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Se ocupa de un tema útil é interesante: la vagancia de la niñez.

Dice que los extranjeros recien venidos, notan que el número de muchachos esparcidos por nuestras calles, es mucho mayor que en otras ciudades populosas, como Buenos Aires y Río Janeiro, y esta consideración implica una acusación y un descrédito para nosotros, que deben evitarse lo más pronto posible.

«Se acaba de inaugurar un hospital de niños, obra de un ciudadano filántropo. Este tiene por objeto atender la salud física de la niñez desvalida. Sin desconocer ni por asomo la utilidad de esa obra, juzgamos que es tanto ó más necesario que aquella, la instalación de un establecimiento correccional de niños, en el que se atienda su salud moral, en muchos casos, más deteriorada que la del cuerpo».

LAS ESCUELAS de Agronomía y Veterinaria

De hoy á mañana el Poder Ejecutivo pasará á la Asamblea el presupuesto de las escuelas de Agronomía y Veterinaria.

Como es sabido, estas escuelas costeaban sus gastos de construcción de edificios, instalación y funcionamiento con los sobrantes del Empréstito de Conversión. Afectados por ley á dichos gastos; pero en el tiempo transcurrido dado que las escuelas empezaron á funcionar [illegible] se imponía cargar los presupuestos respectivos á rentas generales.

Esto, por lo demás, estaba previsto desde que se dió tal destino á los sobrantes del Empréstito de Conversión. No podían ser dichos sobrantes inagotables. Sólo transitoriamente debían cubrir los gastos de funcionamiento de las escuelas, y demasiado tiempo se ha prolongado esa situación.

Es de suponer que la Asamblea activará en lo posible la sanción de los referidos presupuestos para evitar enojosas dificultades á esas importantísimas instituciones de enseñanza.

LA CAJA ESCOLAR

Subvención gubernativa

Hemos dado cuenta, en diversas ocasiones, de la situación apremiante en que se halla la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, á consecuencia de las modificaciones ampliatorias de la ley Ugarteda que arrojaron sobre la benéfica institución, un fardo que debía colocarla en breve, como ha ocurrido, á las puertas de la bancarrota.

Algunos han pretendido sostener que la acción de la Caja Escolar se desarrollaba en la mayor holgura, inútilmente se le hacía observar que solamente gracias á los repetidos auxilios del Estado ha podido sostenerse hasta hoy sin dar el bancarrota gordo. A esto se objetaba que la Caja tiene reservada una fuerte cantidad en títulos de Deuda Pública, con la que podría cubrir las obligaciones que la exprimen ó que la ahorcan, como quiera el lector. Era una peregrina ocurrencia, como lo sería aconsejar á un hombre que gaste más de lo que sus rentas le permiten, que viva á expensas del capital.

Considerándolo así, hoy el Poder Ejecutivo acordará un subsidio de 2000 pesos á la Caja Escolar.

DE ITALIA

La huelga agraria

SU FRACASO

DESORDENES Y TUMULTOS

Roma, Julio de 1908.

Lo que había previsto con respecto al resultado de la huelga agraria en la provincia de Parma, se ha realizado: la huelga ha concluido con la derrota completa de los huelguistas. Es cierto que los jefes del movimiento revolucionario no han hecho todavía la declaración oficial de que han cesado las hostilidades y se han reanudado el trabajo; pero esta declaración no se hará nunca quizá, en primer lugar porque no hace falta, y en segundo porque á nadie le gusta proclamar un fracaso propio.

Por el contrario, los que dirigen hoy en Parma la Cámara del Trabajo siguen diciendo que la planta de la huelga, lejos de marchitarse, está cada vez más lozana y floreciente; que la resistencia de los campesinos se mantiene tenaz é invencible. Pero se ilusionan ó quieren ilusionarse; hecha la siega ó la trilla, los propietarios se pagan con justa razón victoriosos y, en realidad, los campesinos que todavía se niegan á trabajar, no son huelguistas, sino desocupados, brazos que no encuentran empleo, verdaderas víctimas, muy numerosas y muy dignas de lástima, por cierto.

Por otra parte, los daños sufridos por los propietarios no han sido tan grandes como los sindicalistas anunciaban, como muchos creían, como los mismos propietarios temían. Desastre habría sido la pérdida de las cosechas, un desastre que habría representado varios millones; pero las cosechas se han salvado y sus frutos se han vendido en las condiciones normales, y subió el precio de la mano de obra, porque fué menester garantizar á los trabajadores libres contra los peligros á que se exponían y entre los que estaba la falta de seguridad personal. Se aprovecharon las máquinas en mayor escala, en escala vastísima mejor dicho, lo que provocó fuertes inversiones de capital, empleo de ahorros, recursos al crédito. Estos fueron sacrificios, pero sacrificios útiles y fecundos: las operaciones agrícolas ganaron en bondad y en celeridad, el comercio y la industria obtuvieron ventajas, y el mercado general, no solo no experimentó perturbación apreciable alguna, sino que demostró más actividad y animación que nunca; además, los propietarios se proveyeron de un magnífico arsenal para las luchas futuras, adquiriendo preciosos instrumentos para el progreso técnico de la agricultura nacional, que, en resumidas cuentas, es progreso social verdadero y benéfico.

A estos resultados no se llegó sin pasar por un breve pero agudo y tristísimo período de desórdenes. Viendo que la huelga no cuajaba, los jefes sindicalistas resolvieron oponerse con la violencia á la inmigración de los trabajadores libres, y hacer asaltar á estos por las masas, excitadas á consecuencia de una propaganda fanática é incesante, y de proclamas incendiarias, y de incitaciones inequívocas y criminales á la guerra civil,—cuando entraban en la ciudad de Parma bajando en la estación del ferro carril.

Se produjeron entónces desórdenes, estallaron tumultos, en los que tomaban parte, no los pobres ciudadanos huelguistas, esparcidos por los campos, sino los obreros de la ciudad, y también los perdidos y facinerosos que suben de los bajos fondos sociales cuando hay que armar escándalo y derramar sangre. Las autoridades gubernativas tuvieron que abandonar la actitud neutral que se habían impuesto para evitar trastornos políticos, siguiendo el cómodo sistema que Giolitti ha puesto en auge entre nosotros; la policía y el ejército intervinieron, la multitud, ebria de pasiones revolucionarias y curiosamente segura del triunfo, fué rechazada y dispersada, y los trabajadores libres entraron en la ciudad y pudieron trasladarse adonde se necesitaba su acción, ampliamente remunerada.

Los jefes sindicalistas, exasperados por el mal éxito de este primer tumulto, ordenaron otro más grave todavía: decretaron la huelga general en Parma, hicieron desempedrar las calles, levantar barricadas... aquello era todo una sublevación. ¿Con qué objeto? Ningún fin tenía, al parecer, ese movimiento salvaje y anárquico; lo que había en realidad era que se esperaba que, llevándose las cosas al extremo, todo el socialismo italiano se mancomunaría con los sindicalistas parmenses, y el incendio se extendería al país entero;—entonces, para restablecer la tranquilidad, el gobierno haría presión sobre los propietarios parmenses, y de ese modo los huelguistas agrarios obtendrían alguna concesión, aunque fuera pequeña, pero que les permitiría poner término á la vasta sedición con un simulacro de triunfo.

En presencia de esos hechos, las autoridades políticas y judiciales no vacilaron en hacer ocupar militarmente el local de la Cámara de Trabajo, en secuestrar allí papeles, registros y dinero, y en arrestar á los jefes de la insurrección. La ocupación fué muy pelanda, y no pocos carabineros y soldados cayeron heridos, algunos gravemente; porque los rebeldes manejaban, además de piedras y tejas, armas de fuego, y la tropa y la policía, como siempre pacientes, [illegible]

[illegible] ...dido extraordinario para cumplir las órdenes terminantes de Giolitti, quien [illegible] ... de la ley.

La operación pudo hacerse, al fin, pero el día de la empresa había desaparecido [illegible] ...

[illegible]

Cuando llegó el día, [illegible] ... los insurrectos se atrincheraron [illegible] ...

[illegible]

El prefecto, ... [illegible] largo tiempo, abrumado luego el peso de una responsabilidad superior á sus propias fuerzas ... [illegible] ... acercaba la hora en que, á pesar de las instituciones gubernativas, iba á ser necesario, inevitable, un conflicto decisivo y sangriento.

Y se dejó arrebatar por los reformistas, que se habían hecho sus consejeros [illegible], la resolución de restituir á la Cámara del trabajo su residencia, sus papeles, su dinero; habría concedido también la libertad de los arrestados; pero todos estos habían sido entregados á la autoridad judicial, y la legalidad del acto había sido [illegible]. Sin embargo, quiso mostrarse hábil hasta lo último, tratando de que la Municipalidad, propietaria del edificio donde estaba instalada la Cámara del trabajo, devolviese á ésta los salones ocupados por la fuerza pública y los objetos y valores secuestrados.

Pero la jugada no dió buen resultado, porque el consejo municipal convocado urgentemente, deliberando bajo la presión gubernativa, y en medio de tumultos callejeros, resolvió negarse á hacer el papel ridículo que se quería hacerle representar, y con palabras delicadas rechazó la invitación del prefecto; dijo que nada había quitado á la Cámara del Trabajo, y que nada, por lo tanto, debía restituir, y añadió que dejaba al prefecto la plena responsabilidad de los medios adecuados para restablecer en la ciudad la calma y el imperio de la ley.

Ante este fracaso, los agentes del gobierno tuvieron que volver á admitir en la Cámara del Trabajo á los que ellos mismos habían expulsado de allí, cosa nada bonita y que hizo aullar de júbilo á los sindicalistas, que aclamaron el triunfo completo de lo que ellos llaman el pueblo. Pero esta alegría duró poco; los industriales infligieron á las masas huelguistas un «lock-out» de cinco días, contra el cual se lanzaron en vano protestas y amenazas, intentándose, también, inútilmente, una nueva huelga de represalia.

Era tarde; en las filas obreras hacían ya camino la miseria y la fatiga. Y la otra huelga, la agraria, agonizaba á pesar de las proclamas infladas por la igual retórica, y de los vaticinios de victoria inminente: que se perdían en el vacío. La huelga recibió el golpe de gracia de los reformistas, que, pagados con la ingratitud por los sindicalistas, á quienes la debilidad gubernativa había embriagado por un instante, en una reunión solemne los excomulgaron, y, lo que es peor, les quitaron el manejo del dinero, que es el verbo de toda la guerra.

Los excomulgados respondieron excomulgando á su vez al sanhedrín reformista; de una y otra parte llovían los insultos, las acusaciones de defección, de mala fe, de traición, y esta tormenta de barro apagó las últimas llamas del incendio económico más vasto que se ha producido hasta hoy en Italia.

Domenico Oliva.

Comisión de Caridad

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scosería celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se resolvió pedir al Poder Ejecutivo un crédito de 950 pesos, con el fin de satisfacer varios gastos ocasionados por las delegadas de los Asilos Maternales el día del aniversario patrio.

Quedó resuelto suprimir el cargo de auxiliar general de la Lotería de Caridad, creándose el empleo de oficial de la Contaduría de esa dependencia y confiándose el puesto al señor Ricardo Mas de Ayala.

Fueron aceptadas las renuncias presentadas del cargo de maestras de los Asilos Maternales, las señoritas Adelina Maggiolo y Luisa de la Sovera.

Se facultó al 2.o capellán del ejército presbítero Cunes, para que pueda retirar de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, y con destino al Hospital Militar, una cantidad de objetos de culto que existen en el primero de esos establecimientos.

Quedó resuelto que en la próxima sesión sean consideradas las notas remitidas por las Comisiones de los hospitales de Porongos y Rivera, pidiendo recursos para mejorar los servicios de esas casas de caridad.

Política colorada

LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION

Ayer se iniciaron activas gestiones para obtener que hoy el comité ejecutivo departamental colorado fije el número de delegados que deberán designarse en las asambleas partidarias del 20 de Setiembre próximo.

Parece que ese número se fijará en 169, en virtud de que los clubs de la 8.a y 15.a sección tienen forzosamente que elegir unidos 47 delegados.

Hoy á las 4 p. m. se reunirá la comisión especial del Comité Departamental, con el objeto de resolver dos cuestiones que se han suscitado en los clubs de la 5.a y 16.a secciones, á propósito del nombramiento de delegados.

Supresión de la tercera instancia

Al clausurarse el período ordinario del Cuerpo Legislativo quedó pendiente de la sanción del Senado el proyecto que suprime la tercera instancia en materia criminal y crea los recursos de casación y revisión.

Ese proyecto, que ya tiene la sanción de la Cámara de Representantes, se encuentra actualmente á estudio del Senado, para ser incluído en el decreto de convocatoria á sesiones extraordinarias. La comisión de Legislación se ha acordado ya ... [illegible] ... invitar al presidente de la Alta Corte de Justicia para concurrir á su seno á fin de cambiar ideas.

Después de celebrada esta entrevista, la Comisión presentará el informe correspondiente.

ENRIQUE FERRI

Demostraciones en su honor

El próximo miércoles se inaugurará en el teatro Urquiza, la serie de conferencias del profesor Ferri.

Los temas que el distinguido sociólogo tratará en las tres primeras son los siguientes: 1.a La ciencia y la vida en el siglo XX; 2.a La mujer tal como es y como debe ser; 3.a El arte de educar á nuestros hijos.

La Asociación de los Estudiantes, como ya lo anunciamos, ha resuelto organizar una serie de demostraciones en honor de tan distinguida personalidad científica. Al efecto, los estudiantes de todas las facultades concurrirán al muelle Maciel, en el que, en nombre de los mismos, el bachiller Carlos M. Prando saludará al gran maestro.

La C. D. de la Asociación de los Estudiantes lo acompañará hasta el hotel en que residirá, donde el presidente de la comisión, le obsequiará con una copa de champagne.

Con el objeto de que los estudiantes puedan concurrir al acto del desembarco, sin obstáculo alguno, se ha resuelto solicitar del señor Rector de la Universidad, que el día 1.o de Setiembre no se tome en cuenta las faltas de asistencia á las clases que funcionan de 9 á 12, en las distintas facultades.

Recepción en el Ateneo

La comisión directiva del Ateneo, por su parte, ha resuelto celebrar una recepción en sus salones en honor del ilustre sociólogo. Como se hizo cuando nos visitó Guillermo Ferrero, para asistir á dicho acto serán invitados todos nuestros intelectuales, á fin de ser presentados al distinguido huésped, que hará uso de la palabra con ese motivo.

Los detalles de este acto, que se celebrará en la entrante semana, serán ultimados en breve.

A los estudiantes en general

La C. D. de la Asociación de los Estudiantes invita á los estudiantes en general, á concurrir al muelle Maciel el día 1.o de Setiembre á las 9 y media a. m. con el objeto de saludar al eminente profesor italiano é ilustre penalista, Enrique Ferri, al desembarcar en el país. — *La Comisión.*

LAS FISCALIAS VACANTES

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto, encargando interinamente del despacho de las fiscalías de lo civil y del crimen de 1er. turno, al fiscal de ausentes, menores é incapaces, doctor Abel C. Pintos y al fiscal del crimen de 2.o turno, doctor Pedro Martí, respectivamente.

La provisión definitiva de estas fiscalías quedará aplazada por el momento.

DE ESPAÑA

CLAUSURA DE LAS CORTES

EL PRESUPUESTO

RESURRECCION CARLISTA

MADRID, Agosto 1908.

El decreto de suspensión de sesiones ha caído como cantazo en charca poblada de ranas. Silencio inmediato, dispersión de batracios y reanudación del cántico en 15 de Octubre.

Mal contados, quedarán de esa fecha al fin de Diciembre unos dos meses de sesiones. En ese período, aparte de la «buena papa» del proyecto de Administración local, habrán de ser discutidos en ambas Cámaras los presupuestos para 1909, la ley sobre el Banco y la reforma monetaria, la nueva ley sobre alcoholes, lo de la construcción de la escuadra, las elecciones municipales, debate político de los llamados de altura, y hasta es probable que las comunicaciones marítimas.

Pero conviene saber la disposición de ánimo en que vendrán discutidores, no en lo referente á la política, sino en lo que toca al bolsillo de todos. Y en ese punto, debemos temer el regreso por lo amenazador de la despedida. Mostremos cómo. El Sr. Cambó, en un momento de inesperada franqueza, halló una frase de justa expresión para decir á los oyentes qué cosa era la separación y sustentación de las Haciendas locales y provinciales, y lo dijo [illegible]

—Es un asalto al Tesoro.

[illegible]

Total [illegible]

[illegible]

Y estos han de ser los que crucen los baluartes para defenderse del ataque de los proyectistas, que quedarán ... [illegible] ... contribuyentes para que los otros se hagan ó fracasen.

Mas de 30.000 carlistas se reunieron el día 25 en Zumarraga. Muchos de ellos, que habían llegado la noche anterior, acamparon en torno de la villa. Casi hasta el amanecer, hicieron fogatas en las cumbres y sonaron cantos é himnos por todo aquel contorno.

La fiesta, por lo sabemos, nada dejó que desear, ni en lo político ni en lo religioso, y aun podríamos añadir que en lo militar dada la perfecta disciplina de que hizo gala la muchedumbre.

Con los aldeanos se mezclaban las más lindas patricias y los mejores hidalgos de Euskeria.

Fué cosa buena la misa, por supuesto, de campaña; pero la aventaja el gran comicio subsiguiente, en el cual Mella calificado por Salaberry de Juan ¡el ermitaño!, hizo perder el pulso á su auditorio. Entre el auditorio estaba, según todos los indicios, D. Jaime.

Habló Mella, como él sabe; pero antes había hecho Salaberry un gráfico resumen: — No os importe que por órdenes draconianas se nos obligue á llevar plegadas las banderas. Se asustan algunos gobernantes de que las llevéis desplegadas; de lo que deberían asustarse es de que llegue el día en que, sin pedir permiso, las despleguemos á los cuatro vientos. Y ese día llegará.

En los primeros momentos, no se preocupó mucho el Gobierno de esta movilización carlista. «Eran simplemente católicos», dijo con su sandez habitual La Cierva. Luego, él y sus colegas han mirado las cosas por otro vidrio y empiezan á buscar alucinaciones.

—El Gobierno sigue el movimiento de todos los partidos con la mayor atención, y nada absolutamente de cuanto ellos hagan la puede coger desprevenido.

Al mismo tiempo, los órganos oficiosos rechazan el supuesto de que el carlismo haya revivido desde que gobierna Maura. Y arguyen del siguiente originalísimo modo: — Los períodos de actividad del carlismo han coincidido siempre con las exageraciones político-religiosas de los radicales. Por tanto, si tal argumento existiera, habría que atribuirlo á las campañas radicales de 1906.

¡Singulares vegetaciones esas, que tardan dos años en asomar á la superficie!

Al emplear tan pintoresco raciocinio, bien demuestran los conservadores que una voz interior, sea ó no sea la de la conciencia, les remuerde y les acusa.

Obra suya es la que en Zumárraga ha juntado treinta mil boinas sobre lindas cabezas femeninas y sobre ingénuas testas greñudas. En Zumarraga. A pocos kilómetros de distancia de la corte veraniega.

No prosperaron semejantes hongos bajo el poder de la democracia. Mendizábal y Espartero acabaron con la primera guerra carlista. Cánovas acabó con la segunda, estableciendo la tolerancia religiosa en la Constitución de 1876 y cerrando las Provincias Vascongadas á las comunidades nacionales y extranjeras. No resalló el carlismo de 1885 á 1890, mientras pesaba y se transfundía á las leyes de la restauración todo el contenido revolucionario.

A nada se atrevió, pese á las amenazas ridículas de D. Carlos, cuando en 1898 se fueron nuestra leyenda y nuestro imperio colonial á pique.

Renace ahora, porque el neísmo gubernamental le ha allanado las veredas. Por la ley ineludible de que cada cosa clame por su dueño, la beatería, la tartufería, el romanismo de los conservadores, han hecho que el caz de los que se consideran católicos exclusivos y únicos, vayan espontáneamente á parar todas las aguas viejas y en putrefacción, á que han dado libre curso las insipiencias de Maura.

Ya que en la tienda constitucional—dicen los ultramontanos adscriptos antes á la situación—no se venden más que género carlista, cambiémosle de una vez el rótulo y coloquemos al frente de ella á sus legítimos propietarios.

No nos asusta á nosotros, por nosotros mismos, la vergonzosa y artificial revivisicencia.

Al Gobierno, á la situación actual, es á quien debe asustarse, no por sus consecuencias materiales, que siempre serán nulas, pues la democracia los ahuyentará de un simple resuello, sino por efectos morales [illegible]

Es [illegible], no sólo para la vanidad, sino también, bajo aspecto de mayor cuantía, ... [illegible] ... en las monarquías ... [illegible] ... en España, ... [illegible] ... á corta distancia de la raya francesa, se reunen con banderas y música en número de treinta mil hombres.

EN NICO PEREZ

Suceso trágico

Tres peones arrollados por una locomotora

NICO PEREZ, 28.—Esta población fué conmovida hoy hondamente por un lamentable suceso ocurrido en la vía del Ferrocarril Central frente á la estación.

Serían poco mas de las 5 de la mañana cuando se desprendió una máquina de maniobras, á fin de reconocer las vías.

En esos mismos momentos llegaron frente á la estación tres personas, que hasta el presente se ignoran las causas por las cuales se sentaron en la vía y comenzaron á [illegible].

En una de las maniobras que hizo la máquina, quiso la fatalidad que ésta arrollara á los tres individuos, que se encontraban en la vía, con tan graves consecuencias que, aquellos perdieron la vida.

Los cuerpos de aquellos tres infelices quedaron completamente mutilados, haciéndose imposible su identificación en los primeros momentos, pero que más tarde se pudo saber que dos de ellos se llamaban Pedro Rodríguez y Santiago Pérez, ignorándose aún el nombre del tercero.

Las autoridades, como medida previa, ha ordenado la prisión del maquinista, foguista y guarda del tren.

NICO PEREZ, 28.—La máquina de maniobras, corriendo las 4 a. m. de ayer, arrolló y mató casi instantáneamente á P. Rodríguez, español, J. M. Russo y S. Pérez, argentinos.

Por la obscuridad y la niebla el maquinista y guarda a[illegible] no pudieron ver á tiempo el peligro.

[illegible] eran peones y venían de cobrar su salario con otros varios.

NICO PEREZ, 28.—Del trágico suceso ocurrido ayer y que tanta impresión ha producido, se obtienen los siguientes nuevos datos.

Ayer á las dos a. m., entró el tren con materiales y 120 operarios que venían á cobrar sus haberes.

Todos descendieron del tren en la plaza [illegible], entre ellos P. Rodríguez, español y Moat Russo y S. Pérez, argentinos, [illegible] un farol que hallaron encendido los empleados de guardia sentándose en la vía donde quedaron dormidos. En estas circunstancias fueron arrollados por la máquina de maniobras quedando muertos en el acto.—Corresponsal.

Saneamiento de la ciudad

Construcción de un caño colector

El Ministerio del Interior remitió ayer á la Junta una solicitud de vecinos del barrio conocido por de La Humedad, pidiendo la construcción del colector en ese paraje, sobre todo en las calles Nueva Palmira y Arroyo Negro.

La obra ha sido considerada de gran necesidad, por tratarse de un paraje bastante poblado, y que en los días de grandes lluvias sus calles se inundan debido á que las aguas no tienen salida fácil al caño principal.

La Junta pasó ayer mismo la petición á informe de la Dirección de Obras Municipales.

EDIFICACION EN LA CIUDAD

Reformas á la ley de construcciones

EL MENSAJE DEL P. E.

En la edición anterior dimos noticia de que el Poder Ejecutivo proyecta remitir al Cuerpo Legislativo un mensaje pidiendo modificaciones á la ley sobre altura de edificios en las calles de la ciudad.

La ley que deberá ser modificada es la de 8 de Julio de 1885, cuyos artículos 11, 12 y 13, inaplicables en los momentos actuales por el progreso que se viene operando en Montevideo, dicen lo siguiente:

La altura total de un edificio en su primer cuerpo (al frente calle), no excederá de diez y siete metros en las calles de menor ancho de diez y siete metros; y de veintiuno en las de diez y siete ó más; pudiendo llevarse hasta 22 metros en los boulevares y plazas.

Esta altura se tomará del pavimento de la vereda y siempre en el término medio de su pronunciada pendiente.

Quedan exceptuados de la disposición precedente los edificios públicos y aquellos que por su naturaleza requieran construcciones especiales.

El zócalo de todo edificio demarcará siempre la línea de la calle, y ningún saliente necesario á la comodidad ú ornato podrá ultrapasarlo á menor altura de tres metros del pavimento de la vereda.

La ley dictada en 10 de Junio de 1907, vino á variar en parte los términos de la de 1885, estableciendo como obligatorio que todo edificio que se construya ó refaccione con frente á las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Treinta y Tres ó en la Avenida 18 de Julio entre las plazas Independencia y Treinta y Tres, debería tener como mínimum diez y siete metros de altura.

Declaraba, además, como obligatorio, que todo edificio que se construyese ó refaccionase en la calle Sarandí entre la de Zabala y la plaza Constitución, tuviera como mínimum 13 metros de altura y como máximum 17, y entre las plazas Constitución é Independencia, 15 metros como mínimum y 20 como máximum.

Sin embargo, á pesar de esto, y cuando se ha tratado de construir edificios con frente á las plazas, la Municipalidad no ha trepidado en dar permisos para levantar casas de 25 metros de altura, contribuyendo así al embellecimiento de la ciudad.

Tal hecho está evidenciado en la autorización acordada á la Caja Internacional de Pensiones para construir un edificio de 25 metros en la plaza Cagancha.

El Poder Ejecutivo, con el fin de facilitar el levantamiento de edificios de gran altura, piensa dictar una nueva ley, dando á los propietarios y constructores grandes facilidades para ello.

Es posible que el mensaje del gobierno sea enviado al Cuerpo Legislativo en la primera quincena de Setiembre próximo.



CONCURSO DRAMÁTICO "SALUS"

[illegible]

BASES

[illegible]

PREVENCIÓN Á LOS SUSCRITORES De la Usina Eléctrica de Montevideo

[illegible]





Asociación Rural de Arroyo Grande

[illegible]

La Unión Mercantil

[illegible]

LA URUGUAYA

La Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

Aviso á sus asegurados y al público

[illegible]

DIARIO OFICIAL

AVISO

[illegible]

ALMANAQUE

Sábado 29—La degollación de San Juan Bautista.

Sol sale 6 h. 32 m., pónese 5 h. 37 m., cuarto creciente el 3.

Van transcurridos 212 días del año, faltando 121.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FENIX

El secreto á voces

Casi todos los diarios argentinos hicieron grandes aspavientos cuando EL SIGLO de Montevideo publicó un telegrama referente al discurso pronunciado en sesión secreta por el diputado Mitre [illegible]

Las velas españolas

[illegible]

Epitafios célebres

[illegible]

Bellas Artes

[illegible]

También nosotros

[illegible]

Siempre avanzando

[illegible]

Ante una tumba

[illegible]

Sorprendente

[illegible]

M. Fallieres en Suecia



El Presidente de Francia y el Rey de Suecia en el acorazado "Verite"

Cruz Roja Uruguaya

[illegible]

VIDA SOCIAL

«POPEA» VOLVIENDO POR SUS FUEROS, DICE ASÍ.—

[illegible]

LAS «TOILETTES» DE MARTHE BRANDES—

[illegible]

RECIBOS—

[illegible]

EN LA OPERA—

[illegible]

COMIDAS—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Carlos Azavitarte (hijo).

—Se encuentra enfermo el cónsul argentino, señor Wenceslao Paunero.

—Se halla enferma la señora del doctor Abel Pérez.

AGRADECIMIENTO—

Oscar Carlos Blankenburg agradece á las personas de su relación las muestras de afecto y simpatía con motivo de su reciente duelo.

—La familia de Agustín Beron agradece las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

El expendio de leche

Resultado de los análisis

[illegible]



Banco Británico DE LA AMÉRICA DEL SUD

Pedido de autorización

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

Junta Consultiva

[illegible]

PARQUE DEL PUEBLO

La venta de terrenos

[illegible]

PLEITO POR UNOS RESTOS HUMANOS

UN ASUNTO CURIOSO

[illegible]

La Dirección de Cementerios ha exigido la presentación de un poder acreditando personería, al reclamante de los restos, á fin de que el asesor municipal esté en posesión de todos los antecedentes del asunto, al producir el informe correspondiente.

A través del mundo

La rosa azul

Las variedades de la rosa son muy numerosas (se dice que son más de dos mil), y cada año se crean nuevas. Para crear nuevas, se gastan sumas considerables, y entre los muchos ensayos á los cuales se entregan los «amateurs» y los jardineros, se citan las tentativas para obtener la rosa negra, que obtuvieron éxito después de varios años de trabajos. Sin embargo, no existe aún la rosa azul; pero para conseguir esta nueva variedad, se trabaja con ardor, sin economizar cuidados. La planta original de la primera rosa azul valdrá, por lo demás, una fortuna, porque el precio menor de un rosal, padre de una familia nueva, no es nunca inferior á 25.000 francos.

Los chinos y sus nombres

[illegible]

En una red de hierro

[illegible]

Los triunfadores del sport

[illegible]

Las cosas del kaiser

[illegible]

Italia y los extranjeros

[illegible]

Censo Nacional

Trabajos del Comité Central

[illegible]

Población flotante

Movimiento de pasajeros habido durante el día de ayer:

HOTELES

[illegible]

PENSIONES

[illegible]

RESTAURANTS

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Condena de un militar

Amenazas á Roosevelt

PARIS, 28 — Telegrafían de Burdeos que la corte marcial de esa ciudad ha condenado á Camille Marquet, que fué miembro de las ambulancias militares, que está acusado de tentativa de «chantage» intentado en perjuicio del Presidente Roosevelt á quien se dirigió Marquet pidiéndole la suma de diez mil francos en pago de los servicios que le prestó con motivo de las elecciones presidenciales. No recibiendo contestación Marquet escribió otra carta al presidente Mr. Roosevelt, la cual estaba redactada en términos amenazadores.

En ella decía Marquet que Roosevelt no olvidara lo que le habían sucedido al rey Carlos de Portugal, refiriéndose al asesinato de dicho rey.

Mr. Roosevelt entregó la carta de Marquet al embajador de Francia en Washington, Mr. Jusserand, quien la remitió al Ministerio de R. E. y éste al Ministerio de la Guerra á quien se dió traslado del asunto, ordenando que Marquet fuese sometido ante la Corte Marcial. Esta ha expedido su fallo condenando á Marquet á seis días de prisión solamente, en atención á sus antecedentes. Por la misma razón se le aplicó los beneficios de la ley Beranger que deja en suspenso la aplicación de la pena cuando el culpable delinque por primera vez.

El duque de Rochefoucauld

Su fallecimiento

PARIS, 28 — Ha fallecido el Duque de la Rochefoucauld.

Congreso de docentes eclesiásticos

PARIS, 28 — Bajo la presidencia del Obispo de Beauvais se realizó un congreso de directores de seminarios y profesores con objeto de estudiar los medios más convenientes para facilitar y seleccionar el reclutamiento de los jóvenes que se destinan al sacerdocio.

Los franceses en Argelia

ESPAÑA

Emigrantes á América

Las capeas populares

Lerroux en América

ITALIA

Las grandes maniobras

...les se iniciaría ante las autoridades gestiones para impedir que esa flota extranjera pueda asistir á los ejercicios de la marina de guerra italiana.

Estos rumores parece que no tienen absoluto fundamento, especialmente si se tiene en cuenta la verdadera significación de la presencia en aguas italianas de la flota británica durante las maniobras italianas.

Esta visita de la flota de la vieja nación amiga de Italia en los actuales momentos significa de manera evidente la integridad de los acuerdos concluídos entre los dos países, por los cuales se ha llegado hasta establecer que en casos determinados como son la defensa de las costas del mar Tirreno, Italia podría contar con el apoyo efectivo de la flota inglesa.

Estos objetos de la presente visita han quedado puestos de manifiesto de manera evidente en el banquete con el cual el vice-almirante príncipe de Battenberg obsequió á bordo del acorazado «Príncipe of Wales» á las autoridades marítimas y civiles de Liorna.

En el momento de los brindis el príncipe después de agradecer con sentidas palabras la recepción hecha á oficiales y tripulantes, hizo claras alusiones á la antigua amistad que une á la Gran Bretaña é Italia y al apoyo con que esta última podría contar en el caso necesario.

Después brindó por la industria italiana y por el rey Víctor Manuel.

Contestóle el prefecto de Liorna señor Doneddu, que empezó su brindis enviando un cordial saludo á los soberanos británicos y añadió que en cualquier parte del mundo donde un italiano encuentra á un inglés, ve en él á un querido y fiel amigo, puesto que todos los italianos saben que la Gran Bretaña concedió siempre su poderoso concurso y su sincera y su cordial amistad á Italia, desde mucho antes, todavía, de que Italia fuera una.

La banda de música del «Príncipe of Wales» tocó la marcha real italiana y el «God Save The King».

Estas expresivas manifestaciones de recíproca amistad han sido objeto de los más favorables comentarios.

ROMA, 28—Continúa el desarrollo de las grandes maniobras navales. De Mesina telegrafían que el partido «B» logró atacar eficazmente á los acorazados «Víctor Pisani» y «Re Umberto» que reforzaban la línea del bloqueo del partido «A».

De Génova informan que los vapores auxiliares zarparon con dirección al puerto de Liorna para embarcar fuerzas de infantería, caballería, cañones y una sección de radiotelegrafía.

De Génova fueron embarcados caballos y una sección de aerostatos.

Un drama entre ancianos

El proceso Alongi

INGLATERRA

ALEMANIA

La entrevista de Mariembad

Navegacion aerea

La beatificación de Pío IX

El incendio de Stambul

RUSIA

JAPÓN

Naufragio de un "steamer"

TURQUIA

AUSTRIA

Francisco José enfermo

PERSIA

La situación en Persia

SUCESOS MARROQUIES

BELGICA

La cuestión del Congo

ESTADOS UNIDOS

MR. CHARLES HILL

BRASIL

CHILE

ARGENTINA

El plan de armamentos

El asesinato de Gartland

Zeballos y la cuestión internacional

RIO NEGRO

Las pruebas del cañón Schneider

Arte y Artistas

POLICIA

El crimen de anoche

ENTRE CUÑADOS

Una cuestión de intereses agravada por el alcohol

La casa de la calle José Ladislao Terra número 119 (8.ª seccional policial), habitada por los individuos José y Pablo Abinso, tío y sobrino respectivamente, fué teatro ayer de tarde, á eso de las 7 más ó menos, de una horrible tragedia de familia.

José Abinso, después de sostener una viva discusión con su sobrino Pablo, originada por cuestiones de intereses, le dió muerte, descerrajándole un tiro en el rostro con una escopeta de cazar, cargada con pedazos de plomo y munición.

Algunos antecedentes

Los Albinso, quienes además del parentesco que les ligaban, habían contraído matrimonio con dos hermanas, trabajaron en sociedad por espacio de unos veinte años. Durante todo ese lapso de tiempo, se dedicaron á la venta de artículos en nuestra campaña, la que recorrían como mercachifles. El campo principal de sus operaciones fué con especialidad, la frontera brasileña, habiendo llegado á adquirir una posición económica bastante holgada.

Desde hace ya algún tiempo se habían retirado de los negocios, viviendo con el producto de sus rentas, puesto que poseían en sociedad varias propiedades, siendo una de ellas la casa que habitaban en compañía de algu...

Maritimas

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 4.3 Intemperie 3.7
» Máxima » 17.3 » 21.0
Barómetro (nivel del mar) . . . . mm. 763.4
En las 24 horas (subió . . . . / bajó 2.3
Humedad del aire 68
Dirección del viento N. velocidad en kilómetros . . . 9
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día...y el...de Agosto: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

quina de Blandengues y José L. Terra, casi inmediato al domicilio de los primeros, con el objeto de jugar á los naipes.

Después de haber hecho un partido de «tres siete», resolvieron jugar á la «passatella». El desarrollo de este juego, durante el cual se llegaron á beber unos ocho litros de vino, dió origen á que José Abinso promoviese un incidente á causa de haberse quedado sin beber en uno de los partidos. Es bien sabido que, entre los meridionales de Italia, es considerada como una de las más graves ofensas, la circunstancia de que no se le deje beber al que le haya tocado pagar el vino.

Al retirarse del almacén José Abinso, en compañía de Antonio Migino, le expresó á éste que su enojo no reconocía por causa las incidencias del juego, sino la resistencia que oponía su sobrino Pablo para pagarle la suma que le adeudaba.

Migino le aconsejó que se calmase, invitándole para ir hoy á primera hora, en su compañía, á casa de Gioreilo, á fin de tratar de que éste buscase una solución á las desavenencias de tío y sobrino.

José Abinso prometió así hacerlo, retirándose en seguida hacia su domicilio.

La tragedia

La casa que habitaban los Abinso consta de cuatro piezas, tres de ellas corridas. De éstas la primera, con frente á la calle, la ocupaba José, y la última Pablo. En cuanto á la segunda, la del medio, les servía de comedor.

No bien llegó José á ella, reanudó con Pablo la discusión de todos los días, subiendo el diapasón de los insultos recíprocos.

Lo que pasó después entre ellos, es difícil de poderlo precisar con exactitud.

Las declaraciones de sus respectivos esposas, únicos testigos de la tragedia, presentan algunas contradicciones al respecto.

Según la esposa de José, terminada la polémica, éste entró á su pieza, ...

[illegible]

Domingo Albano, 30 años, empleado, italiano, con María Luisa Alexandre Lepine, 28 años, francesa.

José Casal, 23 años, jornalero español, con Carmen Castro, 25 años, española.

Antonio Camardelli, 26 años, peluquero, italiano, con María Nieves Segunda Carreras, 27 años, oriental.

José Read, 24 años, jornalero, oriental, con Ramona Rodríguez, 21 años, española.

Pedro Colson, 26 años, marino, oriental, con Aída Beltrami, 19 años, oriental.

Francisco Eduardo Sánchez, 21 años, vidriero, oriental, con Sofía Julia Ottati, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:

Hilario González, oriental, 23 años, soltero, Tacuarembó 67.

Mariana P. Viana, española, 69 años, viuda, San Salvador 61.

José Salas, oriental, 29 años, soltero, Gianelli 28.

Jorge Seul, argentino, 18 años, soltero, Manicomio Nacional.

María del Carmen Santayana de Morales, brasilera, 39 años, casada, Plaza Libertad 12.

Carlos Patrone, italiano, 76 años, viudo, Treinta y Tres 30.

Juan Bruggini, italiano, 53 años, casado, Juan Jackson 47.

Manuel García, oriental, 35 años, casado, Estrecho 31.

Félix Píriz, oriental, 3 meses. Juan Carlos Gómez 221.

Varias Noticias

Ocasión

Como la que ofrezco, difícilmente se presentará.

Vendo el próximo domingo 80 solares preciosos en el Cerrito de la Victoria, frente á la Avenida Goes. La condición especial de estos lotes, altos, llanos y con magnífica tierra vegetal; su ubicación en esa panorámica localidad, tan buscada actualmente por su grandísimo porvenir, con tren á la puerta y la forma en que estoy dispuesto á malbaratarlos, pagaderos por cuotas de 2, 3 y 4 pesos hacen esta oportunidad única para hacer fortuna.

No deben faltar.

El convoy de trenes que llevará gratis á la concurrencia, saldrá de la calle 25 de Mayo esquina Juncal á las 2 y 1/2 de la tarde, pudiendo también tomar acomodo en la calle Rondeau y Uruguay y en la Plaza de Flores. Los que deseen ir antes suban en los coches números 13 y 17 de la Transatlántica que los dejarán en el lugar del remate indicado por la bandera y un tambor.

El remate empezará á las 3 en punto. Sean puntuales.

Datos y planos Oficina de «La Industrial» Cerrito 131.

Francisco Piria.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA — POLITEAMA — COLISEO FLORIDA — TEATRO STELLA D'ITALIA — TEATRO CASINO — ROYAL THEATRE

[illegible]

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DÍAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

María del Carmen Santayana de Morales

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Agosto de 1908

José Morales, esposo; Dolores P. de Santayana, madre; José Pardo Santayana, hermano; hermanas, (ausentes); Enriqueta G. Santayana, hermana política; hermanos políticos, (ausentes); invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 á las 9 1/2 a. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Plaza Libertad núm. 12.

Se ruega no enviar coronas. (Empresa: Rossi, Miramonte y C.a)

frente por 86 metros de fondo. Area 1502 metros 51, con monte de frutales y el último con igual área al anterior tiene montes y una casa en el fondo.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. núm.1726-v.6.81.

JUDICIALES

se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determina, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato M. Defazio, como apoderado de don Aníbal Perratone por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. La propiedad referida se deslinda al Sud 13.98 m. frente sobre la calle Arroyo Negro entre la de Justicia y República á la distancia de diez metro, de esta última; por el Norte con don Abrán Dominicci, por el Este con Marcos Sondi y por el Oeste con Federico Vidiella.—Montevideo, Julio 23 de 1908.—Alfredo de Castro, Juez de Paz.

EDICTO.—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta Senrene de Garavagno, doña Ida Garavagno de Bonilla y don Julio César Bonilla á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Agosto 4 de 1908.—Andrés P. Chipito, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Garrone citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 5 de 1908.—Antenor R. Pertiza, Escribano Público.

[illegible]

AVISOS

AVISO

Centro de Almaceneros Minoristas

Montevideo, Agosto 27 de 1908.—De mandato del Directorio se invita á todos los colegas afiliados á este Centro, para que se sirvan concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Cerrito número 170, el día 3 de Setiembre entrante á las 2 de la tarde, con objeto de considerar un proyecto importantísimo de la Cooperativa de Almaceneros Minoristas ... Se ruega á los señores socios su puntual asistencia.—P. A.—José Ramos, prosecretario.



Gramófonos á $ 20

Tan elegantes, de gran sonido y duración como los más renombrados

Precio sorprendente ps. 20

Discos criollos, cantos, óperas, etc.

Descuentos especiales en ventas al por mayor

Casa Mousqués—Ituzaingó 159

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ 75, rue du Théâtre, 75 PARIS. GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA contra envío.

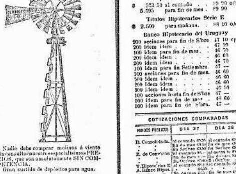
LINCK Y C.ia

BEST PORTLAND CEMENT — LINCK & CA.

PIEDRAS, Núm. 201 — MONTEVIDEO

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la **ANEMIA** con las maravillosas **Grajeas Hecquet** de Sesqui-BROMURO de HIERRO.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cia.—Calle Agraciada, 123

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia—Artículo superior

Uruguay, 24 **JOSE DURANDEAU** Uruguay, 24

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

GRAN Almanaque-Guía DE "El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUIA** para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Sartido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto, 28

Poco activa ha estado la Bolsa ayer, sin embargo los precios se han mantenido al nivel de los del día anterior.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050 para fin de mes. 69 20 o/o

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de S'bre	90 20 o/o
9.325	para mañana.	89 90
9.325	para fin Set'bre.	90 20
9.325	idem idem	90 20
9.325	idem idem	90 20
2.797 50	para mañana.	89 90
8.730	idem idem	89 90

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Set'bre 47 10 c/u

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 3.760	para mañana.	69 30 o/o
4.700	idem idem	69 20
14.100	para fin de mes.	69 20
14.100	idem idem	69 20
9.400	idem idem	69 20
4.700	para fin de S'bre	69 40
28.200	idem idem	69 40

Empréstito de Conversión

$ 922 50	al contado	89 90 o/o
5.595	para fin de mes	89 90

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 2.500 para mañana. 88 10 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de S'bre	47 10 c/u
200 idem idem	47 10
100 idem para fin de mes	46 70
200 idem idem	46 60
200 idem idem	46 70
100 idem para fin Setiembre	47 —
100 acciones para fin de mes	46 60
500 idem idem	46 60
200 idem idem	46 60
300 idem idem	46 50
100 acciones hasta fin de S'bre	47 —
100 idem para fin de mes	46 60
100 idem para fin de S'bre	47 —

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	67.35
Empréstito Conversión	Fin Setiembre	67.40
	Al contado	87.30
Títulos Hipotecarios E	[illegible]	[illegible]
Acciones B. Hipotecario	Fin de mes	44 50

Cambios

Los negocios ayer realizados, fueron como en los días anteriores de poca consideración.

Respecto al Brasil, las transacciones se realizaron con calma, y á precios invariables.

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Conformes . . . . 6 1/2 » 7 1/2 » »

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

SEGUNDA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Nacionales série H, 22.000 á 101.70.
Obligaciones Banco Provincia 5 o/o, 20.000 á 71.40.
Catalinas (oro), fin de mes, 500 á 7.85.
Muelles de La Plata (oro), 1.400 á 21 80.
Puerto Sastre (oro), fin de mes, 200 á 150.
Banco Español, 200 á 156.
Puerto San Nicolás, 200 á 34.30.
Idem, fin de mes, 100 á 34.50.

LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

CAMBIOS

DIVERSOS PAISES	DIA 25	DIA 27
Sobre Inglaterra	48 7/16	49 3/8 á 7/16
» Francia	5.06 1/2	5.06
» Alemania	4.13 1/2	4.13
» Bélgica	5.08 1/2	5.08 1/2
» Italia	5.06 1/2	5.02
» España	5.61	5.60
» Río Janeiro	15350	15350

Telegramas comerciales

Londres, 28 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 70.25.

Buenos Aires, 28—Banco Galicia, al contado, 18.80.
Banco Español, al contado, 156.00.
El Eje, al contado, 160.00.
Smithfield, al contado, 3.95.
Muelles, al contado, 21.08.
San Nicolás, 35.50.

[illegible]

Roubaix, 28—La lana tipo Unique del Río de la Plata para Octubre á 4.80 frs. Para Enero á frs. 4.70.
Mercado sostenido.

Havre, 28—La lana sucia del Río de la Plata se paga á francos 133.50.
Para Febrero se cotiza á 138.50.
Mercado flojo.
La lana cruza á 156.00. Para Febrero 158.50. Mercado sostenido.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización (45 o/o de las entradas):

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

[illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

[illegible]

AMORTIZACION DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

ENTRADA DE DINERO

El vapor Venus condujo ayer las siguientes cantidades:

De Gualeguaychú:
A. Taranco y C.a ...
A. Hipólito García ...
Rech, Capdeville y C.a ...
Total ...

DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

El mercado monetario

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la valija en Central á las 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores de ultramar esperados en Agosto

Vapores á salir para ultramar en Agosto

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 28

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Agraciada 589-91, con frente también á la calle General Pallejas.—Area 1014 metros, magnífica posición.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este terreno que mide 13m74 de frente Oeste á la calle Agraciada 10m80 al Este á la calle General Pallejas 85m60 en el Norte y 85m20 en el Sud.

Area: 1014 metros con los edificios del frente.

Alquilado en 25 pesos mensuales.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 164a, quien deberá extender la escritura de compraventa.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm.1670-v.Ag.30.

José B. Gomensoro

De cuatro buenas casas

De elegante y sólida construcción, calle Durazno números 331 á 337, entre Médanos y Vázquez, con tranvía eléctrico al frente.--Venta en las mismas.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 331

edificada en un terreno de 8m64 por 32m42. Area 280m10 produce pesos 40 de alquiler mensual.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 333

con un terreno de 8m56 por 32m42. Area 274m27, alquilado en pesos 30 mensuales.

LAS CASAS N.os 335 Y 337

están alquiladas en pesos 86 mensuales, en una existe una escuela, la primera tiene un terreno de 8m55 por 32m12. Area 277m10 y la segunda 11m30 por 29m47. Area 342 metros 6.

Con empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida con tirantería de fierro y balcones de mármol á sus frentes, puertas de cedro. Buena distribución y comodidades para familia, etc.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 164a, quien deberá extender la escritura de compra-venta.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm.1679-v.30.Ag.

José B. Gomensoro

De las construcciones de material

Y mejoras existentes

EN LA BARRACA LA TEJA

Sita en el Pueblo Victoria

EL MARTES, 1.o de Septiembre, á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día primero de Setiembre próximo, á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las construcciones de material y mejoras en la Barraca «La Teja» de la Sociedad «Duclós y Moulié», ubicada en los solares cuatro, cinco, seis y letra A, de la manzana once treinta y cinco del Pueblo Victoria. Habiendo obtenido la referida sociedad Duclós y Moulié,—según escritura de compromiso autorizada por el Escribano don Constantino Piacenza, con fecha treinta de Agosto de 1904, derechos de adquisición de los solares referidos, faltando abonar á la sucesión de don Antonio Conforte, la cantidad de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos para efectuar la escrituración definitiva con la transferencia de dominio correspondiente; esta venta se realiza con la condición de que pasarán al comprador los derechos y las obligaciones que, en cuanto á dichos solares de terreno, resultan de la citada escritura del Escribano Piacenza. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los interesados, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad «Duclós y Moulié», en liquidación—sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano Público. 1638ag14v1.est.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

20 SOLARES, 20

Y un edificio calle por medio con la Plaza de Frutos «20 de Febrero» en la Unión. Al lado de la calle 18 de Julio y de la Estación del Tranvía. Camino macadamizado. Tierras de inmenso porvenir y hoy de gran importancia. En seguida gran cantidad de materiales de construcción, ladrillos, tejas, etc. Venta terminante por cuenta y orden de la gran joyería del señor Restagno, calle 18 de Julio número 116.

EL DOMINGO 6 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé 20 espléndidos solares y un gran edificio distantes media cuadra de las calles 18 de Julio y de la Estación del Tranvía á la Unión con frente al camino macadamizado que vá á Carrasco y á la plaza de frutos «20 de Febrero», pagaderos en mensualidades de 5, 6 y 8 pesos.

Es difícil encontrar solares de tanto porvenir como estos, pues todos aquellos contornos han progresado extraordinariamente. Hoy hay allí un gran centro de comercio, fábricas, talleres, grandes barracas, etc, y no se encuentra ni una mala pieza desocupada. Por otra parte los eléctricos que pasan por la esquina cada diez minutos y que lo traen á la plaza Independencia en 15 minutos han prestigiado más y más aquella linda é importante localidad. Los lotes son hermosos, con buenos frentes y fondos, y todos pueden comprarse tierras allí con una insignificancia mensual. La plaza de frutos con la cual lindan calle por medio, contribuye á darles mayor valor.

En seguida venderé la gran propiedad con 1.480 metros, é inmensa cantidad de piezas, que producen alrededor de 70 pesos mensuales, pagadera en esa liberal forma: 1060 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades,—sin interés y disponen de ella desde el primer momento.

Un gran tablero los distinguirá.

Títulos buenos. Por la casa consignarán 200 pesos y una mensualidad por cada lote. Por más datos, plaza Independencia número 79.

Santiago Garavagno

Del mobiliario

Perteneciente á la señora Florisbina R. de Irrazábal

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

EL DOMINGO 30 de Agosto á la 1 y media de la tarde, en el domicilio de la calle Yaguarón número 321, entre 18 de Julio y Colonia, daré principio á la venta, al mejor postor, de todas las existencias, cuyo detalle vá á continuación:

SALA—Un juego de 9 piezas, esqueleto de nogal, tapizado con velour de Genes; un espejo biselado, doble marco dorado y plateado; una consolita dorada; cuadros al óleo, muebles de fantasía; columnas, banquetas, bric-brac de seda, alfombrado, araña á gas, sillas doradas, jardineras, adornos, etc.

ANTE-SALA—Gran piano perpendicular, alemán, marca Rosenkrans, un espejo con luna biselada y marco dorado, juego de sala de 9 piezas, cuadros al óleo, alfombrado, muebles de fantasía, banquetas, columnas, estatuas, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un precioso juego Luis XV, con ropero de tres cuerpos, psiche ropero con caja de fierro, lavatorio, cama de dos plazas y dos mesitas de noche; alfombrado, cuadros, perchas, butacas, sillón de hamaca, galerías, juego de porcelana para lavatorio, lámparas, sillas tapizadas, objetos de adorno, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego Maple, para una persona, compuesto de ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz y cama con elástico; un escritorio; un diván tapizado, un sillón hamaca, toallero, aparato á gas, sillas, alfombras, cuadros, etc.

CUARTO ROPERO—1 guarda ropa de pino tea, máquina de coser New Home, sillas de Viena, lavatorio de hierro, sillón de mimbre, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa colisa; 12 sillas, cuadros al óleo, heladera, aparato á gas, columnas, perchas; un rico juego de cubiertos Christofle, cristalería, platinas, lozas, porcelanas, etc.

COCINA Y PATIO—Batería de cocina, mesas, baño, lámparas, sillas, perchas, cuadros, una jaula grande, un fonógrafo con discos, farol de zaguán, estatuas, etc., etc.

Recomiendo puntualidad.

La casa estará en exhibición desde el sábado 29 á las 2 de la tarde á las 10 de la noche y durante la mañana del mismo día del remate.

Más datos en mi escritorio, Treinta y Tres número 167.

Teléfono La Uruguaya 126 central.

núm.1715-v.30.Ag.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate de los lujosos muebles de salon, sala, escritorios, dormitorio, hall y comedor, que adornan la casa del Exmo. señor ministro de Norte América, general E O'Brien. — Calle San José 140, esquina Daymán.

EL LUNES 31 del actual á las ocho en punto de la noche, venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor ministro general O'Brien, los ricos muebles que decoran la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico piano armazón de hierro y sin uso, gran amueblado estilo Imperio, tapizado en el mas rico y mas valioso Velour de Géne (baste decir que el metro de este género costó 25 pesos en Londres), una rica consola Luis XV laqué blanco con filete dorado y cristal biselado, un rico espejo veneciano cristal biselado con guarniciones de bronce, una espléndida vitrina Luis XV con ricas pinturas, 1 alfombra enteriza con rica guarda, cuadros al óleo, galerías, visillos, bronces, etc., etc.

SALON BLANCO—Rico amueblado estilo Enrique II laqué blanco martí con guarniciones de bronce y tapizado en lampax de seda persa, dos ricas consolas laqué blanco y cristal biselado, un espléndido espejo cristal de Saint Gobain y guarniciones de bronce mate, alfombrado Bruselas de una pieza, una vitrina Luis XV, galerías, sillas de fantasía, etc., etc.

DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO—Un rico juego importado legítimo de Smirna, compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, alfombrado Bruselas, portiers, escritorio ministro y biblioteca norteamericana, cuadros al óleo, ricos grabados, etc.

PRIMER ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de Smirna, 1 escritorio ministro, alfombrado Bruselas, espléndidos grabados sobre acero, portiers, etc.

DORMITORIO—2 camas bronce de la casa Maple, un gran ropero Luis XV de tres cuerpos, cristales biselados é interior de roble, 1 rico lavatorio Luis XV con cristal biscuit, alfombrado Bruselas, grabados, etc.

COMEDOR—Hamburgués, compuesto de aparador cristalero, mesa para 18 cubiertos y sillería de cuero, un juego porcelana inglesa con guarda azul Sevres y filete dorado, 1 juego porcelana Limoges, un juego cristales Bacarat, ricas platinas Ellameng Red, Bonton Meriden, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

HALL—1 sofá, 2 sillones de mimbre tapizadas en cuero de búfalo, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de junco, 1 gran jardinera de mayólica, 3 jardineras mayólicas con ricas plantas, ricas alfombras de una pieza, cuadros, gran percha con espejo, felpudos, etc., etc.

La casa estará expuesta el domingo 30 de 1 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. núm.1717-v.Ag.31.

Victorica y Muiños

Después de la Exposición Nacional

ATENCION ESTANCIEROS

Aprovechando la presencia de los numerosos hacendados que concurrirán á la gran Exposición Nacional de Setiembre, hemos resuelto celebrar una interesante feria ganadera en los

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Orden terminante de liquidar!!

Lo que venderemos es lo siguiente:

LANARES

Grandes lotes de carneros, ovejas y borregas Shropshire (caras negras) con crías al pié, hijos de carneros puros importados. Las madres son de las célebres majadas de la Estanzuela y Barrancas Coloradas.

Estos ovinos proceden de la estancia del señor Alfonso Seré.

20 carneros Rambouillet de la cabaña LAS ROSAS. Son productos de medio galpón.

VACUNOS

6 vaquillonas Durham, puras de pedigree importadas, servidas por toros finos de pedigree inscriptos en el H.B. Uruguayo.

3 toros puros de pedigree raza Hereford.

Una de las vaquillonas tiene cría al pié y hay tres muy próximas á parir.

Nuestra comisión de 6 por ciento será pagada por mitad entre comprador y vendedor.

Por datos á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. -v.10.St.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor

EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eudolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con las accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número [illegible], situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesta de ciento setenta y una hectárea [illegible] áreas y cuarenta y seis centiáreas, que linda por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 2 adjudicada á doña Juana [illegible] de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña [illegible] de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Águeda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan P. Mesio, escribano público.

núm.1651-v.16.Set.

Francisco Piria

El domingo próximo 30 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

80 solares

En el Cerrito de la Victoria

Al lado de la

AVENIDA GOES

Donde están los grandes depósitos de la Junta E. Administrativa y donde nace la calle Industria macadamizada que vá á la Unión.

Pagaderos por mensualidades de

2, 3, 4 y 5 pesos

Porvenir colosal é inmediato.

Eléctrico á la puerta. Localidad sana y panorámica como ninguna otra de los alrededores.

ORDEN DEL REMATE

A las 2 y media de la tarde saldrá, de la calle 25 de Mayo esquina Juncal el convoy de trenes que conducirá gratis á los concurrentes.

A las 2 y 25 parará en la calle Uruguay y Rondeau y á las 2 y 40 en la plaza General Flores, pudiendo tomar acomodo en esos puntos los que no pudieren venir al centro.

El remate empezará á las 3 en punto

Los que deseen ir más cómodos tomarán los coches números 13 y 17 de la Transatlántica que los dejarán en el lugar del remate donde habrá un tambor y la bandera de remate.

No falten y sean puntuales

Por datos y planos «La Industrial» Cerrito 134 núm.1625-v.30.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino!

Por cuenta y orden

Del señor Francisco Ravecca

140 preciosos solares, en la quinta conocida por de Ibarra — Con hermosos frentes á las calles Gomez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las ex-quintas de Butler y Vilaza calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 150 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!

En el centro del lindo

¡PASO DEL MOLINO!

¡A 60 meses de plazo, sin interés!

Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

El DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y á 60 meses de plazo estos 40 preciosos solares conteniendo uno de ellos un edificio de material, los que por sus áreas pequeñas y bien distribuidas podrán ser adquiridos en mensualidades módicas y sin mayores sacrificios.

No hay más que hacer pequeñas economías para hacerse propietario en una de las localidades más lindas de los alrededores de Montevideo.

2 grandes tableros indicarán la ubicación de los solares á venderse.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 191.

núm. 1673.30.Ag.v.13.Sp.

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate

Liquidación de terrenos

EN LA AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

Y Boulevard Gral. Artigas

¡A 60 meses de plazo!

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

65 PRECIOSOS SOLARES

y una cómoda propiedad esquina, de material, apropiada para negocio y casa de familia.—¡Completa liquidación de terrenos situados á 15 minutos del centro de la ciudad!

Todos con buenos frentes sobre

AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y calles Victoria, Arroyo Negro, Cagancha, Cufré, Patria y Coquimbo.

¡¡Areas pequeñas y muy convenientes!!—¡¡A sesenta meses de plazo!!—¡¡Cuotas reducidas y al alcance de todo el mundo!.

¡¡Ubicación excepcional!! Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente. Con el tren eléctrico número 18 de La Transatlántica al frente de la Avenida Garibaldi, el que demora tan solo 15 minutos en su recorrido hasta el centro de la ciudad. Distante 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre.

¡Paraje de verdadero y positivo porvenir!

donde en el corto término de seis meses se han construido más de 60 edificios en los terrenos vendidos en los meses de Febrero y Abril del corriente año, lo que demuestra el creciente desarrollo de la edificación en este paraje, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda.

Tanto la cómoda propiedad de material, que se presta para establecimientos de comercio, con casa de familia, como los 65 preciosos solares que ofrezco con frentes á la importante Avenida Garibaldi (Figurita) y Boulevard General Artigas, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, á largos plazos, constituyen la flor de los sacados á la puja hasta ahora, y han sido reservados expresamente para este remate, para ofrecerlos con las ventajas que les da el eléctrico número 18 de La Transatlántica, que pasa por frente de la citada Avenida Garibaldi.

El domingo 6 de Septiembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

procederé á la venta, al mejor postor y á 60 meses de plazo sin interés, de esta buena propiedad 65 espléndidos solares todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta, y situados en un paraje en el q' se ha empezado á formar un gran barrio, cuya importancia y porvenir son indiscutibles, porque viene á formar el ensanche del Cordón y la Aguada.

Advierto á los interesados que los venderé por lo que den, pues tengo orden del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar en este remate.

¡Nadie falte á la Avenida Garibaldi!

(FIGURITA)

El eléctrico número 18 de La Transatlántica los deja en los mismos terrenos.

¡¡ATENCION, con pocos pesos mensuales se harán propietarios!!

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina, Misiones número 191. núm.1621.Ag.12.v.6.St.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Alerta especuladores!!

Por separación de condominio

¡VENTA LIBERAL!

2969 metros 72 decímetros cuadrados de terreno y una casa de material, en el corazón de la Figurita. Con tres frentes sobre la Avenida Garibaldi y calles Guaviyú y Yaguarí.—Todas empedradas.—Con el tren eléctrico número 18 al frente de la Avenida Garibaldi y los que corren por Goes á 100 metros!!—La antigua quinta de Cane, con edificio y jardines!—Soberbia altura, desde donde se dominan todos los alrededores de la ciudad y el puerto!!—Rodeado de edificación y con importantes mejoras, aparente para subdividirlo en pequeños lotes y ganarse una fortuna, por ser todo frente á tres importantes arterias, con sus empedrados pagos.

Este hermoso terreno algo excepcional, por su brillante ubicación, á un paso del centro de la ciudad, tiene las siguientes mejoras: Un edificio de material con 4 habitaciones, 2 cocinas, 1 galpón, 1 magnífico pozo manantial, arboleda de sombra, frutal y forestal, verja y portón de fierro sobre Garibaldi y cerco de material sobre Guaviyú.

EL DOMINGO 30 de Agosto á las tres de la tarde, venderé este hermoso terreno al mejor postor, y en las condiciones liberales siguientes mitad al contado y el resto en 2 cuotas iguales, pagaderas en 1 año la primera, y en 2 la segunda de plazo sin interés.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el diez por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191. N.o.1668-v.30.Ag.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Cridesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm.1658-v.25.Oct.

Juan A. Otero

El día 3 de Septiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante fracción de campo, 596 hectáreas, 1118 cent., 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807 .... más ó menos, situados en el paraje conocido por Yacuí, departamento de Artigas.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta importante fracción de campo compuesta de 596 hectáreas 1118 centímetros y 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807... más ó menos, que tiene por límites al Norte línea de mojones que lo limita con campo de Pedro Díaz, al Sud don Justo Higinio Bica;—al Este con don Manuel Núñez y al Oeste con doña Eloisa Bica Acosta Herrán y don Juan Carlos Bica.

Esta fracción de campo la venderé con todas las mejoras que contiene y el mejor postor.

Se previene que este campo se halla actualmente arrendado, cuyo arrendamiento vence el año 1910;—y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor entregar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento del precio de venta como garantía.

Títulos inmejorables, á disposición de los interesados, en mi escritorio calle Soriano número 96, de 1 á 5 p. m.

núm.1624.Ag.13-v.3.St.